

PUNTOS DE SUSCRICION:

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanager, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos del día 9, tomamos las siguientes noticias:

En la sesion de hoy en el Congreso se aprobó definitivamente, en votacion nominal, el proyecto de ley concediendo una subvencion á la empresa del canal de Tamarite de Litera, por 114 votos contra 43.

La suscripcion nacional para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones en Filiolinas y Puerto-Rico ascendia en 8 del actual á 1.643,217 reales.

Se ha dispuesto de real órden que mientras dure el permiso de importacion de granos y semillas del extranjero se rebajen los derechos de las hortizas y legumbres, tarifados en las partidas 347, 348 y 397 del arancel vigente, á una décima parte de lo que hoy satisfacen.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 214,732 reales en 1,099 imposiciones, de las cuales 102 lo fueron de nueva entrada. Por la misma Caja se devolvieron 153,878 reales 62 céntimos en 103 pagos, de los que 61 lo fueron por saldo y 39 á buena cuenta.

Durante la tercera semana del mes de febrero ingresaron en matricula en la caja general de Depósitos 3.097,619 escudos 211 milésimas, y se devolvieron 3.786,141,572 milésimas. Los depósitos hechos en papel en igual periodo ascendieron á 11.551,029 295 nominales y se devolvieron 4.501,779,474.

Del estado general que hoy publica la Gaceta acerca de la situacion en 31 de diciembre último de las sociedades anónimas de crédito que se hallan bajo la inspeccion del ministerio de Hacienda resulta, que el capital activo igualmente que el pasivo de estas, se eleva al total de 340.343,457 escudos, 5529,514 mas que en el último trimestre del año anterior.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—El gobernador de la provincia de Barcelona ha dirigido una circular á los alcaldes invitándoles á que asciten á los ayuntamientos y mayores contribuyentes á fin de que escogiten medios para remediar el estado precario de los jornaleros.

Tal es la falta de trabajo, dice El Eco de Gerona, que á pesar de tener ocupados en la dehesa ochenta hombres, todavía hay otros tantos que le oleran para atender á su subsistencia. Las autoridades se ocupan sin descanso en allegar recursos para atender á las clases trabajadoras y hacer en

lo posible frente á la miseria que cada dia se va haciendo mas terrible.

ASTURIAS.—En la diputacion provincial de Oviedo se ha leído un proyecto suscrito por muchos de sus individuos, á fin de que aquella corporacion se ocupe de la reorganizacion del Banco agrícola modificando algunas de sus bases, así como tambien del estudio y propuesta de medios para plantear la escuela práctica de agricultura y granja modelo, escitando el celo de las autoridades y gobierno de S. M. para que se obligue á la empresa del ferro carril á dar mayor impulso á sus trabajos, proporcionando de esta manera ocupacion al sin número de jornaleros que están sin ella.

VALENCIA.—Parece que uno de los artilleros del vapor de guerra Vigilante, que resultaron heridos en el simulacro de la playa del Cabañal, ha muerto á consecuencia de sus heridas.

ALICANTE.—Los diputados de la provincia de Alicante han celebrado una conferencia con los concesionarios del ferro-carril de Villena á Alcoy, en la que se trató de llevar á cabo cuanto antes la construccion de tan importante línea, que al mismo tiempo que dá vida á los numerosos pueblos de su trayecto, alivia las necesidades de la clase jornalera.

GALICIA.—Se va á establecer en la provincia de Orense una escuela teórica y práctica de agricultura. La diputacion provincial de Orense ha acordado enajenar los billetes hipotecarios que posee con el fin de que pueda aplicarse su producto, que asciende á 24.000 duros próximamente, á la construccion de caminos vecinales y otras obras públicas.

Dice El Niño de Lugo: «Con motivo de un choque entre la fragata de guerra portuguesa Estefania y el brick-barea inglés Hoquerillies of Hushpool, está última tuvo que ser remolcada por aquella al puerto de Vigo en la tarde del 29 de febrero, donde reparar las averias ocasionadas en su arboladura y bauprés, continuando la Estefania su viaje á Londres, donde va á reparar sus calderas, segun hemos oido decir.»

BUENOS AIRES.—El Eco de Buenos publica la siguiente relacion de los sucesos que han tenido lugar en el presidio de aquella ciudad:

«El público de esta capital tiene ya noticia del lamentable acontecimiento que en el presidio de la misma tuvo lugar el día 7 por la mañana; nosotros, sin embargo, vamos á consignar algunos detalles, que hemos podido adquirir por conducto veraz y fidedigno. Después de la lista de diana, el cabo encargado

de la limpieza llamó á los confinados que diariamente se nombran para este servicio, y como á la presentacion faltasen dos de aquellos, fué en su busca, y encontráronlos riñendo, se vió precisado para separarlos á hacer uso de la vara, pero con estudiada suavidad, y sin ocasionarles el menor daño.

Enterado de lo ocurrido el capataz del interior, reprenió á los confinados y les mandó que fuesen inmediatamente á practicar la limpieza ordenada. Al poco rato, y despues de haberse proporcionado algunos palos, acometieron los confinados de la riña al cabo que los habia separado, maltratándole tan cruelmente, que se vió precisado á emprender la fuga por los claustros del establecimiento, lo propio que el citado capataz que en auxilio de aquel habia acudido; y á cuyo empleado no solo insultaron, sino que además le golpearon é hirieron con instrumento cortante.

Enterado el comandante de lo ocurrido, reunió en el acto las brigadas, y puesto al frente de ellas, al reprender enérgicamente al que habia promovido la cuestion, este le faltó al respeto con ademanes tan provocativos é injuriosos, que el comandante tuvo que darle un bastonazo. En aquel instante las brigadas octava y novena armándose de piedras, y gritando á él y á ellos, acometieron al comandante y demás empleados, causándole al primero, y al mayor accidental, fuertes contusiones. Al verse el comandante así acosado, y en peligro tan infamante su vida, usó de su revolver, mas no por haber herido á dos de los amotinados se contuvieron estos; antes por el contrario cargando con mas fuerza y decision pusieron á los empleados en la necesidad de refugiarse en los claustros.

En tan crítico y angustioso momento llegó la fuerza de infanteria que da la guardia á este establecimiento é hizo algunos disparos sobre los sublevados ocasionándoles tres muertos y cinco heridos, con lo que instantáneamente se restableció el órden.

Inmediatamente se presentaron en el lugar de la ocurrencia todas las autoridades, y adoptaron las urgentes medidas que la gravedad del caso exigia, disponiéndose por el Ilmo. señor gobernador de la provincia (al frente de las brigadas, y despues de reprenderlas severamente), que se amarrasen las dos que mas se habian señalado en la insubordinacion, que se les quemara el mullo de sus petatos, y que los principales motores fuesen sujetos en blanca, y á pan y agua un dia sí y otro no, cuyas órdenes se cumplieron en el acto.

Así ha terminado tan trascendental insubordinacion, que es posible haya tenido lugar por la

debilidad y demasiada tolerancia que en dicho establecimiento se ha tenido en tiempos pasados.

BADAJOS.—En el distrito de Rivera del Fresno, provincia de Badajoz, y en el de Almaray, provincia de Zamora, ha aparecido la langosta en estado de canuto.

ANDALUCÍA.—Dice La Correspondencia de Granada:

«En la noche del martes intentó robar la casa de dos señoras bastante conocidas en la inmediata ciudad de Loja. Habiéndose sabido con anticipacion, se dió conocimiento de ello á la guardia civil, la cual apostada en sitio oportuno presenció la entrada en la casa de ocho hombres enmascarados: atacados por la fuerza pública, á la que hicieron armada resistencia, trabóse encarnizada lucha, de la que resultó muerto uno de los ladrones, y otros dos tan gravemente heridos que uno de ellos murió tambien en el transcurso de la noche. Aunque en el momento de la refriega lograron escaparse los otros cinco, han sido ya presos cuatro en el instante en que escribimos estas líneas, y se confia en la captura del otro que se dice está herido de un bayonetazo.»

Posteriormente hemos sabido que se encuentran ya en la cárcel de esta ciudad todos los autores del referido atentado.

El círculo de labradores de Sevilla va á repartir á los pobres una nueva y abundante limosna de pan. Lo celebramos de todo corazon.

Parece que el alcalde corregidor de Málaga, teniendo conocimiento de que habia en una casa de la calle del Carmen una reunion ó propaganda protestante, se constituyó en ella acompañado del señor juez del distrito de la Alameda, practicando un minucioso reconocimiento que dió por resultado la ocupacion de varios libros prohibidos.

El gobernador civil de Cádiz ha dispuesto que se aumenten hasta el número 200 los trabajadores de la carretera que costea el Estado entre Jerez y Sanlúcar, y que den principio las obras de la de Cádiz á Trebujena.

Por la capitania general de Granada se ha dirigido la siguiente alocucion á los habitantes de la misma:

«Granadinos: La perturbacion escandalosa que se ha producido en esta capital y en algunos pocos pueblos de la provincia, la sabéis todos, como todos sabéis mi acuitud resuelta y enérgica desde los momentos en que, segun la ley, me fué dado obrar contra los sediciosos, y hacerles comprender, que jamás puede, impunemente, ni subvertirse el órden público, ni atropellarse el sagrado derecho de propiedad.

Los efectos de la miseria pública no se reme-

127

que yo he cultivado en pleno campo en mi finca de Paris, ha sido en tierra arenosa y de mediana calidad, además de estar empobrecida por la proximidad

Montaña, que no dan al teatro, mas que necesidades y que siempre encuentras mallo que hacen los demás.

—Vive Dios que estás gracioso! Me han aplaudido mucho.

—Sí, los alabarderos. ¿Pensas que no se sabe cómo se hacen ahora ciertos éxitos?

—Por cierto que tu humor es detestable. ¿Sabes que podría pedirte una satisfacción de tus palabras?

—Estoy á tus órdenes. ¿Quieres un duelo? No hay nada mas de mí gusto.

—Pero, no del mio. ¿Tú tienes mal humor? yo no. ¿Tu buscas una pendencia? yo una partida de placer. Adios.

—Tiene razon! —esclamó Adhemar cuando su colega estaba lejos.— ¡Oh! esa mujer al hacerme desgraciado me ha estado estudiando.

Al otro dia, despues de haber vaciado un largo tiempo, no pudo resistir Adhemar al deseo de ver á Natalia, á quien en vano trató de olvidar.

Enfadarse, se dijo, por oler á tabaco que, despues de todo, podía venir de casa del vecino. Esto no es tener sentido comun.

Y no corrió, sino voló á casa de su amada, y no dando tiempo á la criada para que le anunciase á Natalia, entró precipitadamente. Natalia estaba sola, y en sus mejillas se veian las huellas del llanto. Adhemar se arrojó á sus pies, se apoderó de sus manos, las cubrió de besos, y exclamó:

130

no fuman ahora todos los hombres? —¿Todos los hombres? ¿Convenís entonces en que habéis recibido á un hombre? ¿Quién es ese hombre? ¿De dónde viene? ¿Qué viene á hacer aquí? ¿Cuán lo viene? Responded, señora.

—No; caballero, no respondo cuando se me pregunta como vos lo haceis.

—¡Ah! lo creo, eso es mas cómodo. Cuando las damas no tienen en seguida en los labios una mentira, se encastillan en su dignidad. Esta táctica será muy buena con los simples; creo, señora, que no me contareis en ese número; tengo demasiado amor propio.

—Adhemar, ¿cuánto daño me haceis con vuestras palabras! ¿Es así como cumplís lo que prometis?

—Señora, nunca se es celoso sin motivo. Tenia razon el otro dia y la prueba la tengo hoy. Sois intrigante, pues ocultais las visitas que recibís, y cuando una mujer tiene intrigas, cuando recibe hombres de oculto... todo el mundo sabe lo que eso significa.

—¡Caballero!

—Me engañais como me han engañado las demás... ¡debía esperar! ¡Ah! las mujeres... todo se ha acabado... de hoy en adelante no quiero ser vuestro juguete.

Adhemar arrojó al suelo con violencia el estuche que aun tenia en la mano, y salió furioso, sin dignarse mirar á Natalia.

131

—¿A qué lado del faubourg? ¿á la derecha ó á la izquierda? Me olvidé de preguntárselo. Iré á los dos. A la izquierda estaban, segun me ha dicho, las famosas Vendimias de Borgoña... hostelero renombrado por sus piés de carnero, y que en otro tiempo era el rey de las bodas y festines... ¡Sic transit gloria mundi! A la derecha... creo que en otro tiempo no habia mas que pantanos. Comencemos por la izquierda. No cuento con encontrar á Luciano en casa. Ese jóven no está en su cuarto por la noche... frecuentemente sale por el dia, pero me es igual, me dirán á qué café va á

XIII.

UN JÓVEN QUE NO FUMA.

Ya sabe el lector que despues de la famosa comedia dada por Mirotaine, y cuando Dubotté reconoció en el supuesto conde italiano al ex-boticario de Pontoise, este dejó precipitadamente la reunion, y que poco tiempo despues Dodichet hizo lo mismo, asegurando que le habia engañado diciendo que era soltero.

Peró una vez fuera de la casa, en vez de buscar á Seringat, á quien sabia que encontraría en su casa, se dirigió á casa de Luciano á decirle cuanto habia hecho por interés de sus amores.

Llegado al malecon Jemmapes por el puente del Temple, se dijo:

—¿A qué lado del faubourg? ¿á la derecha ó á la izquierda? Me olvidé de preguntárselo. Iré á los dos. A la izquierda estaban, segun me ha dicho, las famosas Vendimias de Borgoña... hostelero renombrado por sus piés de carnero, y que en otro tiempo era el rey de las bodas y festines... ¡Sic transit gloria mundi! A la derecha... creo que en otro tiempo no habia mas que pantanos. Comencemos por la izquierda. No cuento con encontrar á Luciano en casa. Ese jóven no está en su cuarto por la noche... frecuentemente sale por el dia, pero me es igual, me dirán á qué café va á

dian por este camino, sino que, por el contrario, las tribulaciones y las lágrimas se aumentan con el choque de la fuerza del ejército en las calles, y después con la severa y necesaria aplicación de la ley.

Manuel Mejías Molinero acaba de pagar con su vida el grave delito perpetrado en Churriana, de resistir á fuerza armada y herir al que la mandaba, acusándosele asimismo de tomar parte en el tu multo y saqueo de una casa.

Que su sangre y la que pueda derramarse por tan lamentables sucesos sea la última, y que los ilusos se convenzan de que solo en el orden y respeto al gobierno está el remedio de sus necesidades, el crédito de la nación y la verdadera felicidad pública.

Estos son los ardientes votos que hace, y lo que os aconseja vuestro capitán general.—Antonio María Blanco.—Granada 4 de marzo de 1868.

—La guardia rural de la provincia de Málaga ha inaugurado su instalación con los siguientes servicios:

«Ha puesto á buen recaudo en la cárcel pública á disposición del alcalde corregidor de esta ciudad seis hombres y una mujer, tres por hurto, uno y una mujer por riña, uno por disposición del señor juez de primera instancia del distrito de Santo Domingo y uno por indocumentado y llevar armas prohibidas. Denunció por daños causados á la propiedad rústica 91 cabezas de ganado cabrío, quince bayes, nueve caballerías, doce gallinas, cuatro personas por pasar por la propiedad ajena, y auxiliado y conducido al hospital un herido. También ha dado muerte á ocho animales dañinos.»

BALEAR S.—Por la dirección de hidrografía se ha dispuesto que se adopte el cambio de color en la luz del faro de Palma de Mallorca, siendo en adelante *fija roja*, producida por un aparato de reverbero con reflector y alcance de 2 millas.

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.—La *Gaceta del Mediodía* hace notar los grandes preparativos militares que se están realizando de seis meses á esta parte. Por la estación de Marsella han pasado gran número de cañones y municiones de guerra de todas clases así como heno y forrajes. Además, se ha dado orden á la administración militar para que haga grandes acopios de trigo en el extranjero.

—Se ha expedido en el vecino imperio un decreto instituyendo cursos de instrucción elemental dirigidos por los inspectores de instrucción primaria en los puertos de guerra. Estos cursos servirán para instruir en el profesorado á los cabos de mar creando entre ellos un cuerpo de maestros destinados á difundir la instrucción entre los marineros.

—Parece que se han suspendido las negociaciones para concertar un nuevo convenio entre Italia y Francia, hasta que el imperio se haya decidido á adoptar una nueva política. Actualmente se discute en el gabinete del emperador la disolución de la Cámara y la reforma de la Constitución en

sentido liberal, pero todavía no se ha llegado á ninguna decisión.

—Dícese que el emperador está muy irritado contra Grenier de Cassagnac y su diario, á quien se ha dado orden de cesar cuanto antes la polémica vergonzosa que ha iniciado, añadiéndose que el gobierno no solo no apoyará la candidatura de Cassagnac en las próximas elecciones, sino que la sustituirá con la del comandante Mocquart (hijo del antiguo jefe del gabinete de S. M.), el cual ha pedido ya su retiro con el fin de estar en aptitud de ser electo. Se cree que Mr. Thiers no será elegido nuevamente por París, en vista de lo cual sus amigos trabajan en su favor con éxito en Marsella.

—Aumentan cada vez mas las probabilidades de disolución del Cuerpo legislativo francés. Según dicen de París, los prefectos de todos los departamentos opinan que dada la libertad concedida á la prensa en la nueva ley de imprenta, debe temerse, es casi seguro, que unas próximas elecciones den el triunfo á los liberales de todos matices si antes no se disuelve el Parlamento. Por otra parte, el emperador se encuentra sumamente descontento con la intolerancia de la actual mayoría, cuyas exageraciones comprometen mas que nada las instituciones que hoy rigen á la Francia.

—Ha sido al fin aprobado el art. 3.º del proyecto de ley de imprenta que se discute en el Cuerpo legislativo francés, rebajándose á 5 céntimos el timbre para los periódicos políticos y á dos para los no políticos. Además se deja libre la facultad de dar al periódico las dimensiones que se quieran.

ITALIA.—En una carta de Florencia se dan algunos detalles respecto á las espléndidas fiestas que se han de celebrar en dicha capital con motivo del enlace del príncipe Humberto.

Los anales de Saboya dirán asunto y tema á esas fiestas. Habrá un torneo para el que ya se han hecho inscribir mas de dieciocho jóvenes, y se levantará el palenque en la plaza de la Independencia. En un principio se había pensado en recordar algunos hechos y hazañas del conde Verde, mas parece que se preferirá en recordar hechos de Filiberto Manuel, y que en la fiesta estará representado el vencedor de San Quintín, con su corte caballeresca, por razón de la riqueza de los trajes españoles.

Habrán iluminación general, fiestas y bailes en los jardines de Boboli. El rey ha dado para esto ciento cincuenta mil francos.

Y á propósito del próximo enlace del príncipe Humberto, sabemos que el partido de la *Permanente* ha sido invitado para negociar una alianza con el ministerio. Ha venido de Turin su jefe, el conde Ponzá de San Martino.

«Se esperan acontecimientos muy graves, dice un periódico, á consecuencia de varias entrevistas del conde Ponzá de San Martino con el rey, en el palacio de Pitti.»

¿Se tratará de una abdicación?

En las hostias indicadas veremos brillar los mas ricos diamantes de las minas del Brasil, que vendrá á lucirlos S. M. portuguesa María Pia.

Procedente de Lisboa ha llegado una gran colección de diamantes á casa de Janisset, renombrado diamantista de París, que tiene la orden de montar con ellos una diadema para la reina de Portugal, que la ostentará con motivo del matrimonio de su hermano. Entre esos diamantes habrá uno de gran precio. La reina irá sola á Turin, desde donde pasará á Florencia.

—Asegura una correspondencia de Roma que se ha celebrado en el palacio de Fernesio un consejo de familia, en el cual quedó concertado el matrimonio del conde de Caserta, hermano menor de Francisco II, con la princesa María Antonia de Borbon, hija primogénita del conde de Trapani.

—La mayoría de la Cámara popular italiana estudia la conveniencia de emitir un empréstito en el extranjero garantido por los bienes eclesiásticos y reembolsable en diez años, para atender con su producto á la terminación del curso forzoso de los billetes. De todos modos, es casi seguro que de un modo ú otro el curso forzoso cesará en breve, y esta medida será la señal quizás de la regeneración financiera de Italia, hoy sumida en la mas espantosa crisis económica que ha atravesado jamás país alguno.

—Se esperan en Roma los tres escuadrones de lanceros húngaros que al fin ha aceptado el Papa de los prelados de aquel país, los cuales han instado por equiparlos y atender á su entretenimiento y demás gastos á espensas suyas. También se esperan los voluntarios del Canadá, que formarán un cuerpo aparte.

AUSTRIA.—El ministro de policía austriaco acabó de dirigir una circular á todos los gobernadores de las provincias cisleitanas en la cual les anuncia el descubrimiento de una vasta conspiración sanfedista de la nobleza, cuyo objeto es provocar una agitación en favor del Concordato. Parece que á la cabeza de ella se encontraba una alta dignidad que tiene á Viena por residencia.

TURQUIA.—El personal de tripulaciones de la escuadra otomana puede evaluarse en 40,000 hombres, comprendiendo en ellos 4,000 del regimiento de infantería de Marina. La escuadra se compone de 185 buques con 2,370 cañones.

ABISINIA.—Entre los diarios americanos y los ingleses se ha entablado una verdadera lucha respecto á la rapidez de las comunicaciones que reciben del teatro de la guerra de Abisinia, en el cual tiene la prensa de ambos países acreditados á gran costa correspondientes. Hasta ahora la superioridad pertenece al *New-York-Herald*, el cual publicó el día 7 el siguiente parte posterior en quince días á las comunicaciones recibidas por la agencia inglesa: «Antalo 15 de febrero: Estamos aquí con la vanguardia y nos dirigimos á Magdala. El general Napier conferenciará el 20 con el príncipe de Tigre para proponerle la paz. Con este motivo habrá una revista á que asistirán los jefes indígenas. La paz es dudosa: estamos ya en país enemigo, y los rezagados son fusilados y mutilados horriblemente. Han desaparecido tres oficiales ingleses y seis árabes. Theodoros avanza con 30,000 hombres, pero sus etapas no pasan de tres millas

por día. Hay buenas noticias de los prisioneros mas allá de Antalo. Necesitamos quince días de marcha para llegar á Magdala.»

INGLATERRA.—Según anuncian varios periódicos de París, el día 8 ha debido celebrarse en Londres un gran *meeting* de hombres y mujeres de todas las clases, *meeting* que lleva por divisa: «¡misericordia! ¡misericordia!» Su objeto es buscar los medios de atender á los desgraciados que en estos momentos se hallan sin pan y sin asilo en la capital del reino Unido.

—M. Disraeli se presentó el viernes por primera vez en la Cámara de los Comunes. Las primeras palabras que pronunció fueron para elogiar á su antecesor M. Derby. Después explicó su programa empezando por declarar que al aceptar el poder había contado con el apoyo del partido conservador y con la imparcialidad de la Cámara. Dijo que la política exterior de su ministerio será política de paz, que no puede asegurarse sino por un aislamiento por el cual es necesario inspirar grandes simpatías á todas las demás naciones. Respecto á la política interior, anunció que sería francamente liberal, ofreciendo en prueba de ello presentar muy en breve varias reformas, entre ellas las que se refieren á Irlanda.

—Lord Stanley, contestando á una interpección en la Cámara de los Comunes, declaró en la sesión del viernes último, que el gabinete actual no está con ánimo de hacer concesión alguna á los Estados-Unidos en la cuestión del *Alabama*, sin renunciar por esto á seguir las negociaciones amistosas para arreglar el asunto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

París 7.—El *Pays* publica los documentos de que se ha venido hablando relativos al envío de cantidades de dinero y de condecoraciones, hecho por los ministros italianos.

Florencia 7.—Las autoridades militares italianas y las autoridades pontificias han concluido ayer un convenio por el cual se vuelve á poner en vigor el tratado para la represión del brigandaje.

Washington 7.—El presidente Johnson ha sido citado á comparecer ante el Senado constituido en tribunal el día 13 del mes actual.

París 9.—Nueva-York 26.—El Senado y la Cámara de los Representantes preparan activamente la acusación del presidente Johnson. El club de *Keystones* de Pensilvania y otras diferentes corporaciones democráticas, forman organizaciones militares.

La legislatura de Jersey ha adoptado una resolución en vista de los peligros que amenazan al país, para examinar el estado y las condiciones de los armamentos en el Estado de Jersey.

Se espera en Washington de un momento á otro la visita de Juárez.

La república mejicana ha reconocido las deudas inglesas y españolas.

Roma 8.—Asegúrese monseñor Franchi de ununcio de Su Santidad á Madrid y que monseñor Oreglia marchará á Lisboa con igual cargo.

fumar, porque es imposible no fumar en alguna parte.

En la primera casa en que preguntó por Luciano Grischard, se le respondió:

—Aquí es, caballero.

—¡Ah! ¿Es aquí?... ¡Brayísimo! ¿Y dónde se le puede ver por la noche?

—En su cuarto.

—¿Cómo está de noche en su cuarto? ¿No sale?

—Rara vez.

—Entonces, ahora...

—Subí al sexto piso, la puerta de la izquierda.

Y doché sobre la escalera diciéndose:

—¡Dónde de muchacho! ¿Está en casa por la noche? Y si recibiera...

—Vamos, pero es, ¡pero habla!

Llegó al sexto piso, llamó á la puerta, que le indicaron, y una vez le dijo:

—¡Entrad, está la llave puesta.

—Doché el entró y se encontró en un cuarto terriblemente abarrotado, un techo sin colgadura, una gran mesa en forma de escritorio, dos sillas y un espejo formaban su mobiliario, y no obstante parecía muy adornado, pues por todas partes se veían estantes imitando á las bibliotecas, solo que en vez de libros veíanse sobre las tablas, cajitas de cartón, todas de igual tamaño, de las que había gran número sobre la mesa.

Luciano estaba sentado á la mesa, colocando

vimiento un objeto que las colgaduras del balcón ocultaba á medias. Este objeto, cuya forma es singular, pica su curiosidad, y aprovechando un momento en que Natalia se ocupa en arreglar las flores de sus tiestos, se apodera de él. Lo examina y queda estático viendo que es el estuche de una pipa.

—¿Qué es eso, señora, no podéis decirme que no recibís á un fumador, exclamó Adhemar con voz alterada.

—¿Todavía con eso, amigo mio? respondió Natalia dejando sus flores.

—Ved, señora, lo que acabo de encontrar...

... al pie del balcón, donde se creía sin duda que estaba bien oculto.

—¿Qué es eso?

—¿No lo sabéis?

—No, es lo aseguro...

—Pues bien, es el estuche de una pipa, un maldito estuche cuyo olor envenenará. La pipa no está dentro... probablemente, la persona de quien es el estuche se habrá ido fumando.

Natalia enrojeció; su frente se nubló, pero guardó silencio.

El despecho de Adhemar creció; examinó de nuevo el estuche y se lo presentó á la joven.

—Tomad, señora... vos se lo dareis á quien pertenezca. ¡Ah! no me engañé el otro día al creer que habíais recibido á un fumador.

—Y bien, caballero, aun cuando esto fuera,

—¡Perdonadme, perdonadme! Te he causado un gran pesar, perdóname.

—¡Tres días sin venir! ¡Ah! amigo mio, ¿es así como me amas?

—¡Oh! es que te adoro... que soy celoso...

—Te he prohibido el serlo, y me lo has prometido. ¿No tienes fe en mi ternura?

—Soy culpable, sí, muy culpable, pues que he hecho correr tus lágrimas.

—¡Oh! yo creí que ya habías acabado todo, que no volverías.

—¿Y es esto posible? ¿Puedo vivir sin tí? Olvidemos esta tormenta, me perdona, ¿no es esto?

—¡Oh! sin duda; pero créeme, no te dejes arrebatar por los celos. Las sospechas matan al amor mas amante.

—Esto se ha acabado, estoy corregido.

La paz está firmada, y la mas perfecta armonía reina de nuevo entre aquellos seres nacidos para amarse. Quince días después el maldito olor del tabaco se deja sentir cuando Adhemar va á ver á Natalia, y no solamente no dice nada, sino que hace lo posible por manifestar que no lo ha advertido. Trata de parecer amable, alegre como siempre, pero á pesar de todo, está preocupado y responde distraído á las preguntas de Natalia. Esta, que adivina lo que le preocupa, se encuentra turbada.

Adhemar prolonga su visita, y dirige de sus miradas de uno á otro lado, descubre sobre el pa-

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 11 DE MARZO.

Instrucción sobre el cultivo y aprovechamiento de las plantas azucaradas tituladas IMPHI de Cafreria y SORGO de China.

(CONTINUACION.)

ARTÍCULO SEGUNDO.

Importancia general de estas plantas, demostrada por la experiencia.

La variedad mejor estudiada, tanto bajo el punto de vista agrícola como bajo el punto de vista industrial y económico, es el *Sorgo de China*; no porque sea la mejor y mas productiva de las conocidas, sino porque le ha tocado la suerte de ser la primera que llamó la atención en Europa, y de haber caído en manos de la avanzada Francia en una época feliz para su propagación. Sin embargo de que las conclusiones obtenidas respecto de dicha variedad son igualmente aplicables á las del *Infi de Cafreria*, las citaré y analizaré aquí separadamente; y con objeto de que no se interprete mal la relación de mis propios trabajos, voy antes á referir los de otros observadores y publicistas.

El primer agrónomo que ha estudiado en Francia el *Sorgo de China*, fué monsieur Luis Vilmorin, siguiéndole despues otros muchos que han enriquecido á la industria con excelentes datos. En una Memoria que Mr. Vilmorin ha publicado en el *Journal d'Agriculture pratique*, 4.ª serie, tomo III, hablando en general de la importancia del *Sorgo* dice lo siguiente:

«Los tallos ó cañas del *Sorgo* chino contienen en grande abundancia un jugo azucarado, el cual puede suministrarnos tres productos importantes, que son el *azúcar*, el *alcohol*, y una *bebida fermentada* análoga á la *sidra*.—Como planta azucarada, presenta las ventajas de ser fácil su cultivo, y fácil tambien el tratamiento de sus jugos.

—Su producto bruto sobrepasará probablemente al de la *caña de azúcar* en los países como la Luisiana, donde esta caña juega el papel de una planta anual.—Lo mismo que la caña, el *Sorgo Chino* dá por sus hojas y despuntes un forraje verde excelente.—Y por último, sus melazas, análogas enteramente á las de la caña de azúcar, pueden ser utilizadas en la producción del *Ron*, y su mosto en la fabricación de un licor análogo al *Tafia*.—El pequeño lote que yo he cultivado en pleno campo en Verrières, cerca de París, ha sido en tierra arenosa y de mediana calidad, además de estar empobrecido por la vecindad de grandes árboles.—Estableciendo cálculos sobre el rendimiento de esta planta, he hallado ser por hectárea el siguiente:

Tallos en bruto con hoja. 77,270 kilógs. (1)
Tallos maduros limpios. 49,300 "
Jugos: 55 por 100 del peso de los tallos limpios. 27,115 litros.
Azúcar cristalizabile, á razón de 8 por 100 del peso del jugo. 2,169 kilógs.
Alcohol absoluto (6,30 por 100 del jugo). 1,703 litros.

La remolacha, puesta en comparación de estas cifras, dan los productos siguientes por hectárea:
Raíces en bruto. 45,000 kilógs.
Jugo (80 por 100 del peso de las raíces). 36,000 "
Azúcar (6 por 100 del jugo). 2,160 "
Alcohol (3 por 100 de las raíces). 1,350 litros (2)

Se juzgará pequeña la cifra de 8 por 100 sobre la cual he basado el cálculo pa-

(1) Un kilogramo equivale á 2,17 libras castellanas. (J. P. R.)
(2) Un litro equivale á 1,98 cuartillos castellanos para líquidos, y á 0,8635 cuartillo de celemin para áridos. (J. P. R.)

ra la producción del *Sorgo* en azúcar; pero esta cifra se refiere á la *azúcar cristalizabile* y estraible, haciendo caso omiso de la mucha que tiene incristalizabile. Tambien resulta pequeña la evaluación en jugo; pero esta evaluación es al *minimum*, y aun así resalta la ventaja que lleva sobre la remolacha con toda seguridad.—Si se tratara de establecer la comparación del mencionado *Sorgo*, criado en un clima mas meridional, con la caña de azúcar, estoy persuadido que la cifra en azúcar, y sobre todo en alcohol, debería ser mas elevada en el *Sorgo* que en la caña; pero me faltan los datos para esta comparación, así como para la que se podría establecer entre dicho *Sorgo* y las *viñas* en cuanto á la producción de alcohol. Algunos ensayos hechos con tallos cultivados en Argelia me han dado un producto notablemente superior al que suministra un *Sorgo* cultivado en las inmediaciones de París. Esta planta viene pues a llenar, para la producción de azúcar, la laguna que existia entre las regiones tropicales, (únicas propias al cultivo general de la caña) y la paralela 44° Norte, que parece ser el límite meridional del cultivo provechoso de la remolacha.»

A estos datos de Mr Vilmorin añadiré yo el análisis de los tallos ó cañas limpios y maduras del *Sorgo* de China, verificado por Mr. Barral y publicado el año 63 por los Sres. Girardin y Du Breuil en su *Tratado elemental de agricultura*, tomo II, página 558, segun el cual resulta que la composición química de los reteridos tallos es la que sigue en peso:

Agua.	63,88
Azúcar de todas especies.	18,64
Materias azoadas.	1,06
Leñoso y celulosa.	15,41
Materias resinosas, grasas y colorantes.	0,50
Sales solubles en el agua.	0,27
Sales insolubles.	0,23
Silice.	0,01
Total.	100,00

Este *Sorgo* lo habia criado Mr. de France en Mandoul, departamento del Tarn, segun dice Mr. Barral en dicho *Journal de Agriculture pratique* del año 54 al publicar dicho análisis.

Como Mr. Vilmorin compara el citado *Sorgo* á la *caña de azúcar* y á la *remolacha*, parece oportuno insertar aquí tambien el *análisis químico* de ambas plantas, hecho por Mr. Payen y varios otros sábios, á fin de poderlos comparar con el del *Sorgo*.

El de la *caña* de azúcar hecho por monsieur Payen, es el que sigue:

Agua.	71,04
Azúcar.	18,02
Leñoso y celulosa.	9,56
Materias azoadas.	0,55
Resinas, grasas y materias colorantes.	0,35
Sales insolubles.	0,12
Sales solubles.	0,16
Silice.	0,20
Total.	100,00

La composición de la *remolacha* varía mucho segun numerosas circunstancias, como lo prueba el siguiente análisis:

SUSTANCIAS.	Maximum.	Minimum.
Agua.	82,21	78,69
Azúcar de todas especies.	16,76	12,50
Leñoso y celulosa.	2,33	1,54
Materias azoadas.	2,60	1,11
Materias grasas.	0,48	0,23
Sales solubles e insolubles.	1,38	0,90

Mas adelante volveré á ocuparme de estos importantes datos con que la ciencia nos ilustra, á fin de no interrumpir aquí la narración comenzada sobre la importancia de estas plantas.

(Se continuará.)

Como todo lo que se refiere á mejoras locales tiene hoy un doble interés, dado que al mismo tiempo que sirven para satis-

facer la necesidad imperiosa de atender al sostenimiento de una gran porción de familias que se ocupan en los trabajos, llenan tambien otra no menos importante misión, nos complacemos en hacer notar los progresos que aquellas han tenido en estos últimos dias en nuestra localidad.

Entre otras se ha dado principio á la apertura de la calle de comunicación desde el sitio llamado del Reganche hácia la vía férrea, ó sea á la estación definitiva que ha de situarse en el emplazamiento ya al efecto preparado.

Al ver emprendida esa mejora, desearíamos que se tuviera en cuenta una observación sencilla, que se nos ocurre con el único objeto de evitar complicaciones que en lo sucesivo fueran motivo de reclamaciones y acaso de indemnizaciones escusables. Nuestra observación se reduce á consignar la siguiente pregunta, á saber: ¿Los trabajos emprendidos en la dirección sobredicha se subordinan, ó están en armonía con el proyecto anteriormente concebido, y no sabemos si ya definitivamente adoptado, de establecer una vía directa desde el espreado sitio del Reganche á la estación del ferro-carril en su emplazamiento de Malliño?

No es mera curiosidad la que nos mueve á hablar en este sentido, sino que nos impulsa el deseo de que se proceda en este asunto con la debida prevision, á fin de hacer compatible esa mejora con otras de porvenir, evitando desde ahora futuras complicaciones y entorpecimientos que despues acaso se lamentarian estensamente. Por lo demás, tanto en esa como en las demás obras emprendidas con ardor por nuestro Municipio, nos hallamos dispuestos á aplaudir el celo desplegado en estas críticas circunstancias, y diremos siempre: adelante... y adelante.

Nuestro ilustrado colega *El Irurac-bat*, hablando del espíritu que anima á todos los hombres de negocios de la vecina plaza de Bilbao en favor del objeto que se propone alcanzar la llamada *Liga Cantábrica*, trata á continuación del acuerdo tomado por aquel comercio de adherirse á las gestiones que está practicando la Comisión últimamente nombrada en nuestra capital sobre la cuestión de embarque de harinas con destino á nuestras Antillas.

Sin perjuicio de ocuparnos de la manera que mejor podamos de este interesante negocio, podemos hoy decir que segun las noticias recibidas de Madrid, de origen y carácter privado, pero al propio tiempo fidedignas, es de esperar que las tareas de la Comisión de Santander obtengan un pronto y favorable éxito.

No podremos detallar cuál sea aquel ni menos dar ya por terminada la misión de los Sres. Comisionados; pero sí decir que han hallado la mas lisonjera acogida, y recibido las mayores seguridades de que todos los intereses serán atendidos y en lo posible armonizados, de suerte que se cumpla el objeto culminante del supremo Gobierno en lo relativo á la cuestión de subsistencias y no se inferan perjuicios al comercio y navegación de las plazas del litoral que mantienen relaciones activas y constantes con nuestras Antillas.

Poco habrá que esperar, así lo creemos, para ver esa cuestión satisfactoriamente terminada.

Hay en nuestra provincia, y nosotros sabemos de alguno, ciertos casos análogos al que fué objeto de la siguiente consulta que evacua con su acostumbrada lucidez *El Consultor de los Ayuntamientos*.

En obsequio, pues, de los pueblos á los cuales puede interesar el conocimiento de la doctrina legal vigente acerca del derecho de incluir en los amillaramientos de un distrito dado los ganados de contribuyentes ó hacendados forasteros, que los introducen en los términos privativos de un distrito del cual no son vecinos dichos ganaderos, vamos á transcribir el texto literal de dicha consulta y de la solución dada á ella por nuestro ilustrado colega.

Esto nos servirá de motivo para emitir nuestra propia opinion acerca de algun caso práctico que conocemos en nuestra

provincia, y en el cual no se ha respetado el principio inconcuso sustentado por *El Consultor*, segun el cual no se puede ni debe conceder á un ganadero de otro distrito que introduzca sus ganados en el término de otro, á pretexto de poseer en aquel fincas rústicas que figuran en el amillaramiento como de contribuyente forastero. Esta cuestión es importante y trascendental, y sobre ella llamamos la atención de los municipios interesados en saber el verdadero alcance y significación de los principios consignados en la legislación vigente. Hé aquí la consulta.

«Consulta.—¿Habrá alguna ley para poder amillarar en este pueblo á un hacendado forastero que trae á pastar á su término jurisdiccional de 800 á 1,000 cabezas lanares desde mayo á octubre, en cuyo término pernoctan y por consiguiente le dejan los beneficios, ó qué es lo que procede en este caso?

«Advierto á V. que no siendo para esquila ó por una noche mala de tormenta, no salen de esta jurisdicción en el tiempo espreado.

«Contestacion.—No hay ley, reglamento ni disposición alguna que autorice al ayuntamiento consultante para incluir en el amillaramiento de su distrito municipal, base de los repartos de la contribucion de inmuebles, las 800 ó 1,000 cabezas lanares que traslada á su término el que siendo vecino de otro pueblo figura como hacendado forastero en el que pretende depurar lo que es mas legal en el asunto. Otra cosa seria si en vez de ser una traslación temporal ó por la menor parte del año se tratara del ganado que tuviese permanentemente, ó por la mayor parte del año en el término del pueblo en que figura como hacendado forastero, pues en este caso, reputado como vecino para todos los efectos del tributo y para los beneficios de los aprovechamientos comunes, naturalmente habria de obrarse con él lo mismo que con los contribuyentes y ganaderos del pueblo. La R. O. circular de 9 de mayo de 1853 es la que determina el punto en que deben amillararse los ganados, llamándolos á contribuir en el pueblo de la vecindad de su dueño, aunque salgan temporalmente á otros términos y provincias en busca de pastos. Por esta razón hemos dicho que tratándose únicamente en el caso consultado de una traslación temporal, menor en su duración que la estancia habitual ó ordinaria en el término del pueblo de la vecindad, no se pueden amillarar en el lugar en que tiene el carácter de hacendado forastero con casa abierta de labranza. Al contestar esta consulta nos limitamos á satisfacer la pregunta, tal y como se nos ha hecho, y partimos del principio de que los pastos que disfruta el ganado son de las fincas del dueño y que no se trata de aprovechamientos comunes, porque esta seria otra segunda cuestión que necesariamente se tendria que resolver negándole la entrada en ellos por la circunstancia de no pechar con esta parte de su riqueza á levantar las cargas locales.»

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE SANTANDER.

Suscripción iniciada por el Excmo. Ayuntamiento para proporcionar trabajo á la clase obrera.

Escudos. Mils.

Suma anterior.	5,429
Suscripción votada por el Excelentísimo Ayuntamiento.	4,000
D. José Prieto Gomez.	10
José María Revilla.	10
José Herrera.	20
D. V. R., V. de F.	50
D. Francisco Bustamante.	10
Ramon Iribal.	10
Angel Anarbe.	10
Pedro del Hoyo.	4
Emeterio de la Lama.	20
José Casuso.	20
Juan Manuel Santos.	10
Venancio de Odriozola.	10
V. L. y M. de Odriozola.	30
Juan Bolivar Ruiseco.	20
Carlos Sierra.	50
Suma total.	9,713

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría Municipal para las personas que deseen contribuir á tan filantrópico objeto.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES DESPACHADOS

Patache Victoria, de 19 ts., cap. D. J. Vega, para Gijón con 250 sacos harina y otros efectos. Quéchemaria San José, de 49 ts., cap. D. M. Lizarriaga, para id. con madera.

CAMBIOS DE HOY.

Sevilla á 8 div. 8 por 100 daño.
Palencia á 8 div. 1,4 por 100 daño.

El viernes 13 del corriente á las seis de la tarde celebrará sesión la Junta general de accionistas del Teatro, en el salon de sesiones del Tribunal de Comercio.

Santander 11 de Marzo de 1868.—El Secretario, S. Regules.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores correos españoles

DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje a San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega a San Thomas el día 12, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega a la Habana el día 27 a la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje a San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega a San Thomas el día 27, de donde retorna el día 2 tocando en los mismos puertos, y llega a la Habana el día 13 a la madrugada.

BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual a Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega a Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega a la Habana el día 17 a la madrugada.

NOTA.

Los viajes de los vapores Pájaro del Océano y Moctezuma u otros en su lugar están en combinación con los vapores correos transatlánticos españoles de lujo, respectivamente a las ciudades de la Habana, Puerto-Rico y San Thomas. La salida del vapor Barcelona u otro, de la Habana a Barcelona y escala, es posterior a la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, por lo que la salida a Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10 de cada mes para Centro-América, México y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur. Además, esta Empresa presta otros vapores en esta isla, y al de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA.

ACEITE DE BELLOTAS, PRIVILEGIADO.

ERICACISIMO CONTRA LA CALVICIE.

Calle de Jardines, 3, Madrid.

La cabeza es el alcazar de los sentidos, el centro orgánico de la vida intelectual, acoge con recibo todo estímulo desconocido, para no vernos espuestos a perder la razón, ó experimentar alguna perturbación orgánica.

Precios: 6, 12 y 18 rs. frasco.

Los pedidos al inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de Sus Altezas Reales.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces a fin de poblar de cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, ni las de los inventores de la Edad Media, ni las de los charlatanes y productores de nuestros días, han alcanzado una reputación mejor merecida que nuestro bálsamo de ACOITE DE BELLOTAS para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y en cualquiera región del cuerpo. La aparición de nuestro descubrimiento ha patentado la eficacia ó peligro de todas las pomadas antiguas y modernas que mas boga alcanzaron, entre las que se encuentran las de grasa de oso, castoreo, zorra, y castor, y los aceites, aguas, polvos y tinturas de víboras, canchales, escorpiones, avispas, etc. Nuestro específico no es uno de tantos procedimientos que deben su fortuna al charlatanismo, al lujo de caríeles y etiquetas, y mucho menos a fascinadoras y ridiculas ofertas de dinero, que rara vez poseen quien las hace, se la debe a sus excelentes propiedades, que Europa y el Nuevo Mundo contemplan, y que harán época en los análisis higiénicos terapéuticos.

Lo compran unos como artículo simplemente de tocador, otros para combatir la calvicie, la calvicie y la alopecia (caída del pelo); muchos para curar herpes, usagre, viruelas, erisipela, comezón, irritación capilar, llagas, dolores de cabeza, para despejar el cerebro, mejorar la memoria y curar y prevenir toda clase de afecciones cutáneas. Médicos de reputación de Madrid y provincias, encargados de tasas de beneficencia del Estado, lo proponían con buen éxito al interior, para combatir las escrófulas y raquitismo de los niños; y admitidos en reemplazo del aceite de higado de bacalao y otros en la curación de la tina, reciente ó inveterada, está dando magníficos resultados.

Sirup du D-FORGET

AVISO

Los Médicos. Curas, Catarras, Tosse, Coqueluches, Irritaciones de los bronquitos y todos los enfermedades de la Estomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Doutor CHABLE, 36, calle Vivienne, en París. Precio en España: frasco 16 rs. frasco. En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

Pomada vermífuga.

Para los niños atacados de lombrices, cura las irritaciones de vientre producidas por las indigestiones y efectos de la dentición, facilitando notablemente.

según manifestación facultativa. Nosotros lo vendemos como cosmético para la cabeza solamente. En lugar de los aceites y pomadas de la perfumería, para todo uso, lo recomendamos médicos higienistas, farmacéuticos, y los periódicos "La Esperanza", "Bolsa", "Epoca", "Diario oficial", "Novidades", "Correspondencia", "Pueblo", "Iberia", "Política", "Reino", "Contribuyente", "Cascabel", "Heraldo", "Diario Español", "Pabellón", "Regeneración", "Comercio", "Norte de Castilla", "Diario de Barcelona", etc., etc. La Reforma, en 19 de Enero último, decía lo siguiente: "ACEITE DE BELLOTAS DE BREA. Anfitriones son los aceites, pomadas y cosméticos empleados con el fin de conservar los cabellos; pero el público bien a su pesar, se ha convencido de que todas aquellas drogas, ó eran perjudiciales ó completamente inútiles, producto del charlatanismo, ó de la especulación. El aceite de bellotas de Brea es el solo, el único medicamento sencillo, barato, que satisface en esta parte los deseos del público, siendo buena prueba de ello los prodigiosos efectos que ha conseguido, y la fabulosa venta con que se ve premiado. La verdad es, que al poco tiempo de usar dicho aceite, el mas incrédulo se convence, ante la lógica irresistible de los hechos, de su poderosa fuerza benéfica de acción: de ténese la caída del cabello, arrancando éste y comunicándole nueva vida con la filtración de una poderosa savia, al mismo tiempo que desarrolla su crecimiento de una manera admirable. Los hechos, repetimos, hablan mas alto que nada; y el consumo de aceite de bellotas, cada vez mas en aumento, y las innumerables cartas que recibe de las personas que agradecen sus desvelos, no pueden ser contrarrestados por nadie."

Deposito en Santander, perfumería de Alonso.

te las digestiones, es el mejor específico para la continencia de orina y para todos los padecimientos del aparato genito-urinario; pocas naturas con esta pomada bastan para conseguir el alivio de los padecimientos indicados.

Pildoras purgantes.

Tres pildoras al tiempo de comer obran como el mejor purgante sin producir la menor irritación en las vías digestivas, teniendo además la ventaja de poder hacer uso con ellas de cualquier alimentación; por sí solas curan las hidropeas, digestiones difíciles, estreñimiento, vértigos, etc., y evacúan todos los fluidos hídricos.

Pildoras tónicas.

Es una de las preparaciones mas simples y mejores para curar en muy pocos días la clorosis, color

res pálidos, flores blancas y en general todos los padecimientos de la matriz y los que proceden del desentramamiento y debilidad de la sangre.

Jarabe balsámico.

Está ya probada su utilidad para combatir toda clase de toses y muy particularmente la tos ferina, la ronquera, catarro crónico, asma y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; su acción se hace sentir muy pronto en los niños de medio a ocho años.

Contra intermitentes.

Remedio eficaz para curar inmediatamente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas.

Jarabe tónico depurativo.

Único remedio para la pronta y radical curación de la sífilis constitucional y degenerada, calma con las primeras tomas los dolores de origen reumático y sifilítico por inveterados que sean, continuando su uso llega a destruirlos por completo; se emplea con ventaja para combatir las enfermedades herpéticas y escrofulosas, y en lugar de los Rotis y jarabes antisifilíticos de procedencia extranjera.

Jarabe de hipofosfito de cal.

La experiencia ha venido demostrando que este jarabe, preparado por el Edo. Herrán, es el único remedio para combatir las enfermedades del pecho, calma la tos y favorece la pectoración; es de maravillosos efectos para los niños raquíticos.

Vino ferruginoso quinado.

Para combatir las diarreas, debilidades del estómago y del conducto digestivo, calenturas intermitentes y alinéicas, anemia edema ó hidropeas; sus buenos efectos se han visto también en las convalecencias de los niños débiles y escrofulosos, sustituyendo con ventaja al aceite de higado de bacalao en todos los casos en que esto es aplicable.

Todos estos medicamentos se hallan preparados convenientemente y con su respectiva instrucción en la botica del Puente y en la droguería de Saro y Herrán, Santander. 3s 78-66

INTERESANTE.

En la relojería de D. Federico Alexandr. Rivera del muelle, se acaba de recibir una colección de cajas de música de las mejores fábricas de Suiza, con variedad de tocatas escogidas, muchas de ellas de aires y canciones de esta provincia. Las hay de diferentes precios; desde 210 hasta 2,000 reales.

Aviso a los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados a la modelación oficial:

Relaciones de altas y bajas a la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de junio último.

Papeletas de citación para quintas. Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Hojas de servicio. Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cargámenes y libramientos.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas para quintos.

Recibos para municipales.

Estados del impuesto por las caballerías y carrajes destinados a recreo y comodidad.

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

No habiendo podido construirse la Junta general ordinaria convocada para el día de ayer, por falta de representación bastante de capital social, se convoca a los señores accionistas a nueva Junta,

que se celebrará, de conformidad con lo prescrito en el artículo 43 de los estatutos de la Empresa, el día 16 del corriente.

A esta segunda reunion serán admitidos los nuevos accionistas que presenten sus títulos durante los diez primeros días de la fecha de la presente convocatoria (art. 44 de los estatutos), y deliberarán válidamente, sea cual fuere el número en que se reúnan (art. 43).

Sanlader 2 de Marzo de 1868.—El Presidente interino del Consejo de Administración, Gaspar de Arca.

Paris, 36, calle Vivienne, D.

CHABLE MEDICIN SPECIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30,000 curas de Empeinas, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que un depurativo vegetal (sin mercurio), como los **CHABLES** son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyección. Las señoras de la inyección vaginal y del citrato de hierro.

ALBORNOSAS; pomada que las cura en 3 días. **POMMADA ANTI-ERPÉTICA** contra los pecosanos, capillos, empeinas, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE Verse y instrucción quiacompañan Cada uno Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 16 rs, pomada 16 rs.

En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE.

CUADROS DE COSTUMBRES FOR FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de 4-16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá a luz próximamente. Precio de suscripción en toda España, un real por entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redacción de este periódico.

Almanaque de la risa para 1868.

Ramillete de flores, ortigas y abrojos, por los señores Aguilera, Amat, Blasco, Castellano, Freixas, Sabater, Galvez, Amundí, Gil, Ramirez, Moly, Baños, Robert, Sepúlveda, Villeragas, etc.

Este almanaque, que se ha publicado en Madrid, se vendió en casa de Fabian Hernandez, calle del Correo, Santander.

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganaderia y economia rural. POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable a todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido a satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos dueños de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 300 páginas. Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Correo, 18.

Buen negocio por poco dinero.

Se vende una magnífica tienda de comestibles y refino, sita en la calle del Correo, núm. 12; para tratar de ella véase con su dueño en el mismo establecimiento.

SANTA THERESA DE JESUS

POEMA POR D. EVARISTO SILEO Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra a 10 rs. en la librería de Fabian Hernandez, calle del Correo.